

Guayaquil, 5 de Octubre del 2020

Señor
Gerente General
M&H DAPRIC SOLUCIONES SOLDAPRI S.A.
Ciudad.-

Ref: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis consideraciones:

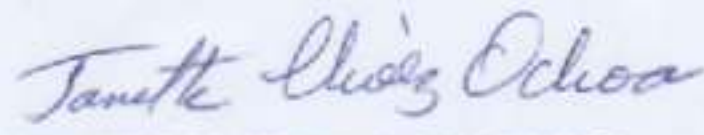
Por medio de la presente, cumpla **EN HACER CONOCER** que en esta fecha he procedido a registrar la siguiente transferencia producida en el capital social de compañía **M&H DAPRIC SOLUCIONES SOLDAPRI S.A.**, el señor **HECTOR DANILO MORENO ROJAS**, ha transferido Mil acciones desde la (3.001 al 4.000), ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (usa \$1,00) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad de su propiedad en el capital de la compañía **M&H DAPRIC SOLUCIONES SOLDAPRI S.A.**, a favor de la señora **JANNETH DEL ROCIO CHOEZ OCHOA**, con cédula de ciudadanía No. 091019270-7.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


HECTOR DANILO MORENO ROJAS
CEDENTE
C.C. 092428941-6


JANNETH DEL ROCIO CHOEZ OCHOA
CESIONARIO
C.C.091019270-7

